Asunción, 04 de Diciembre de 2017

Señor:
PROGESA (PRODUCCIONES GENERALES S.A.)
Dirección: Campos Cervera esq. Zotti
Teléfono: 021 614-923
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 325.579 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS DEL SENEPA"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2017 – "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO DEL SENEPA" – ID Nº 325.579,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1288 de fecha 30 de Noviembre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	ITEMS ADJUDICADO	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1	PROVINDUS S.A.	3 y 7	132.630.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA incluido			**132.630.000**

Monto Total de la Adjudicación es de: Gs 132.630.000 (Guaraníes Ciento treinta y dos millones seiscientos treinta mil) IVA incluido.-

DECLARAR DESIERTO los ítems 1,2 y 4, en el marco del **Art. 30. Inciso c)** *"Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Art. 15 de la presente Ley".*

DECLARAR DESIERTO los ítems 5 y 6, en el marco del **Art. 30. Inciso b)** *"Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ella".*

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

SE ADJUNTA
- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1288/2017

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

Gmail

Senepa UP <senepauoc@gmail.com>

prueba progesa

Ruben Salina <rsalina26@gmail.com> 6 de diciembre de 2017, 10:18
Para: Senepa UP <senepauoc@gmail.com>
Cc: licitaciones@progesa.com.py

Buenos días señora,

Recibido correctamente.

Muchas gracias.

Saludos,

Rubén Salina

Producciones Generales S.A. – PROGESA

0981 560 883

[El texto citado está oculto]

Asunción, 04 de Diciembre de 2017

Señor:
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Dirección: Juan Maria Vianney N° 1684 e/ Bruno Guggiari y Juan Pablo II
Teléfono: 021 238-5707
Lambaré - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 325.579 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS DEL SENEPA"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2017 – "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO DEL SENEPA" – ID Nº 325.579,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1288 de fecha 30 de Noviembre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	ITEMS ADJUDICADO	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1	PROVINDUS S.A.	3 y 7	132.630.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA incluido			**132.630.000**

Monto Total de la Adjudicación es de: Gs 132.630.000 (Guaraníes Ciento treinta y dos millones seiscientos treinta mil) IVA incluido.-

DECLARAR DESIERTO los ítems 1,2 y 4, en el marco del **Art. 30. Inciso c)** *"Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Art. 15 de la presente Ley".*

DECLARAR DESIERTO los ítems 5 y 6, en el marco del **Art. 30. Inciso b)** *"Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ella".*

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

SE ADJUNTA
- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1288/2017

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

Gmail

Senepa UP <senepauoc@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Chaco Internacional S.A. <chacointer@chacointernacional.com.py> 6 de diciembre de 2017, 8:41
Para: Senepa UP <senepauoc@gmail.com>, Sandra Duarte_Coord Sector Publico <coordsecpublico@chacointernacional.com.py>, Karina Zaracho_Licitaciones <licitaciones@chacointernacional.com.py>

Estimados Sres. Senepa UP;

Mensaje notado.

Gracias y saludos,

Daniel Trinidad
Dep. Relaciones Internacionales & Comercio Exterior
Business & International Relations Dept
Chaco Internacional S.A.
Tel./Fax: 021 238 5707
021 302 777 (RA) Int.100
Juan María Vianney nº 1684

[El texto citado está oculto]

Asunción, 04 de Diciembre de 2017

Señor:
MACRO SCIENCE S.A.
Dirección: Colon N° 624 casi Rio Yhaguy
Teléfono: 502-174 / 512-040
Fdo. De la Mora (Zona Norte) - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 325.579 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS DEL SENEPA"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2017 – "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO DEL SENEPA" – ID Nº 325.579,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1288 de fecha 30 de Noviembre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	ITEMS ADJUDICADO	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1	PROVINDUS S.A.	3 y 7	132.630.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA incluido			**132.630.000**

Monto Total de la Adjudicación es de: Gs 132.630.000 (Guaraníes Ciento treinta y dos millones seiscientos treinta mil) IVA incluido.-

DECLARAR DESIERTO los ítems 1,2 y 4, en el marco del **Art. 30. Inciso c)** *"Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Art. 15 de la presente Ley".*

DECLARAR DESIERTO los ítems 5 y 6, en el marco del **Art. 30. Inciso b)** *"Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ella".*

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

SE ADJUNTA
- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1288/2017

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

Gmail

Senepa UP <senepauoc@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Licitaciones Macro <licitacionesmacro@macroscience.com.py>
Para: Senepa UP <senepauoc@gmail.com>

6 de diciembre de 2017, 9:02

Buen día,

Recibido.

Muchas Gracias!

Mercedes Adorno.

Departamento de Licitaciones.

Tel: ***(+595 21) 502 174***

macro science s.a.

De: Senepa UP [mailto:senepauoc@gmail.com]
Enviado el: martes, 05 de diciembre de 2017 12:05 p.m.
Para: licitacionesmacro@macroscience.com.py
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

[El texto citado está oculto]

Asunción, 04 de Diciembre de 2017

Señor:
EXIMPAR S.R.L.
Dirección: Paraguarí N° 942 c/ Tte. Fariña
Teléfono: 021 494-022
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 325.579 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS DEL SENEPA"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2017 – "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO DEL SENEPA" – ID Nº 325.579,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1288 de fecha 30 de Noviembre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	ITEMS ADJUDICADO	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1	PROVINDUS S.A.	3 y 7	132.630.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA incluido			**132.630.000**

Monto Total de la Adjudicación es de: Gs 132.630.000 (Guaraníes Ciento treinta y dos millones seiscientos treinta mil) IVA incluido.-

DECLARAR DESIERTO los ítems 1,2 y 4, en el marco del **Art. 30. Inciso c)** *"Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Art. 15 de la presente Ley".*

DECLARAR DESIERTO los ítems 5 y 6, en el marco del **Art. 30. Inciso b)** *"Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ella".*

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

SE ADJUNTA
- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1288/2017

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

Gmail

Senepa UP <senepauoc@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Eximpar S.R.L. <info@eximpar.com.py>
Para: Senepa UP <senepauoc@gmail.com>

5 de diciembre de 2017, 14:02

Recibido, gracias.
[El texto citado está oculto]

Asunción, 04 de Diciembre de 2017

Señor:
PROVINDUS S.A.
Dirección: Avda. Eusebio Ayala N° 3747
Tel: 021 606-343 / 606-012
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 325.579 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS DEL SENEPA"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 07/2017 – **ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS DEL SENEPA - ID Nº 325.579,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1288 de fecha 30 de Noviembre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar a la empresa **PROVINDUS S.A.**, cuyo monto total es el siguiente:

N°	OFERENTE	ITEMS ADJUDICADO	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1	PROVINDUS S.A.	3 y 7	132.630.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA incluido			**132.630.000**

Monto Total de la Adjudicación es de: Gs 132.630.000 (Guaraníes Ciento treinta y dos millones seiscientos treinta mil) IVA incluido.-

DECLARAR DESIERTO los ítems 1,2 y 4, en el marco del **Art. 30. Inciso c)** *"Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Art. 15 de la presente Ley".*

DECLARAR DESIERTO los ítems 5 y 6, en el marco del **Art. 30. Inciso b)** *"Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ella".*

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro de los 10 (diez) días siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato la Garantía de cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. La validez de la Garantía del Fiel Cumplimiento del Contrato será hasta 30 (treinta) días posteriores al vencimiento

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

del contrato, previa acreditación de que el proveedor ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria;
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO", igualmente cumplir con la Resolución DNCP N° 3917/2016 "POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS DE IDENTIFICACION DEL PERSONAL (FIP) Y DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES (FIS) AL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS.-

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1288/2017

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES * S3 *

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Gmail

Senepa UP <senepauoc@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Provindus <provindus@provindus.com.py>
Para: Senepa UP <senepauoc@gmail.com>

5 de diciembre de 2017, 13:19

Buenas Tardes

Confirmo recepción de correo

Saludos

Augusto López

[El texto citado está oculto]

Asunción, 04 de Diciembre de 2017

Señor:
HANDRUG INGENIERIA
Dirección: Luis Alberto del Paraná N° 233 c/ Acceso Sur
Teléfono: 021 942-917
Villa Elisa - Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 325.579 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS DEL SENEPA"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2017 – "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO DEL SENEPA" – ID Nº 325.579,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1288 de fecha 30 de Noviembre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	ITEMS ADJUDICADO	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1	PROVINDUS S.A.	3 y 7	132.630.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA incluido			**132.630.000**

Monto Total de la Adjudicación es de: Gs 132.630.000 (Guaraníes Ciento treinta y dos millones seiscientos treinta mil) IVA incluido.-

DECLARAR DESIERTO los ítems 1,2 y 4, en el marco del **Art. 30. Inciso c)** *"Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Art. 15 de la presente Ley".*

DECLARAR DESIERTO los ítems 5 y 6, en el marco del **Art. 30. Inciso b)** *"Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ella".*

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

SE ADJUNTA
- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1288/2017

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 - 3er Piso

Gmail

Senepa UP <senepauoc@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Handrug . <handrug@hotmail.com>
Para: Senepa UP <senepauoc@gmail.com>

5 de diciembre de 2017, 13:06

Recibido

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: Senepa UP <senepauoc@gmail.com>
Fecha: 5/12/17 1:02 PM (GMT-04:00)
A: handrug@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION
[El texto citado está oculto]